



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 4 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE 12602 / 2026, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir 1 (UN) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área 4 - Formación Profesional del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 - Formación Profesional, solicita el llamado a concurso, público y abierto de antecedentes y oposición.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997, OCS N° 61/2023 y la OCD N° 2/2024.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que el Departamento de Nutrición, avala lo solicitado por el Área y propone el jurado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, da análisis al expediente y sugiere aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 2 de septiembre de 2026 decidió, por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área 4 - Formación Profesional del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I".

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área 4 -



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Formación Profesional del Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Nutrición Normal I".

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 14 de septiembre de 2026 y hasta el día 25 de septiembre de 2026, hasta las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, del Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera.

TITULARES:

Esp. María Silvina GAVIOLI

Esp. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA

Mgtr. Silvana Cecilia SCATENA

SUPLENTE:

Dra. Maria Fabiana PIRAN ARCE

Med. Esp. Luciana Lourdes MIGLIOZZI MONTERESINO

Mgtr. Barbara Mailén JUNCO MANSUR

ARTICULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MBG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas